

Guayaquil, 27 de Abril del 2011

Señores:

JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS DE VITALDATOS S.A.

Ciudad.-

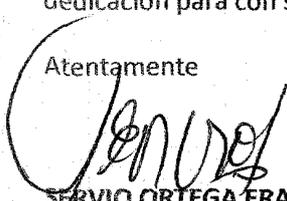
De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **VITALDATOS S.A.**, la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **Gerente General**, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. La empresa mantiene su documentación debidamente archivada en forma cronológica que respaldan todos los Registros Contables.
2. Ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. Ha cumplido correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. La Compañía no ha transgredido ninguna Ley vigente en el país.
5. Administrativamente hemos contenido con el mismo personal y los gastos en general han sido controlados, contamos con el personal adecuado. Financieramente hemos obtenido una pérdida de USD\$5.781,86, la misma q se refleja en los estados financieros oportunamente remitidos a ustedes accionistas, en cuanto a las obligaciones fiscales mi representada ha cumplido a cabalidad con el Estado, pues no hemos tenido reclamo jurídico alguno.

Al concluir, agradezco a los señores Accionistas por su permanente apoyo y confianza que se está otorgando a mi gestión, y a todos los miembros que integran la empresa por su trabajo y dedicación para con sus obligaciones.

Atentamente


SERGIO ORTEGA ERAS

GERENTE GENERAL

